

168923

268923



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por V E I N T E años

a favor de Don Jean FOURLEGNIE

de nacionalidad francesa

residente en 103 rue Alexandre Dumas TOURCOING (Francia)

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS SISTEMAS DE ESTI-
RADO DE TORCIDOS DE HILATURAS DE LANA"

con prioridad de la Patente francesa n° 17.692 de 23 de Sep-
tiembre de 1.960.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente invención, tal y como su enunciado indica,
ha de recaer en unos perfeccionamientos introducidos en los
sistemas de estirado de torcidos de hilaturas de lana, que
al constituir una novedad en nuestro país, el solicitante
5.- pasa a ponerlo al amparo de las leyes que en materia de
Propiedad Industrial, rigen en nuestro país



5.- Sabido es que los sistemas de estirado para aprestadores de preparación de hilaturas de lana, en los cuales, el torcido que se va a estirar, pasa entre dos correas accionadas, que se aplican una contra otra por diversos medios de presión. Estos sistemas de presión, no proporcionan la normal sobre dicha torcida durante el recorrido de esta entre las dos correas, y por otra parte, el sistema de accionamiento de las correas, no tensa regularmente a la correa móvil.

10.- A fin de remediar estos inconveniente, el recurrente en su calidad de técnico en la materia, ha idea y puesto en ejecución práctica, las mejoras que se preconizan.

15.- La característica esencial de dichos perfeccionamientos, consiste en que, en la carcasa desmontable que sirve de guía a las dos correas, estas están montadas de forma que, haciendo presión uniforme sobre la base plana de la correa superior, accionan y giran en las acanaladuras dispuestas al efecto en sentido vertical, una serie de pequeños rodillos y por tanto recibiendo al propio tiempo presión hacia abajo, la correa inferior que descansa y gira sobre un tablero fijo dispuesto al efecto en el interior de la carcasa.

20.- Para mejor comprensión de la presente invención, se acompaña a la presente, una joja de planos ilustrativos en los que, la figura representada, nos muestra una sección longitudinal del conjunto de la invención.

25.- Se puede apreciar en -1- la carcasa que se ha fijado a la bancada -2-.

30.- Esta carcasa -1- lleva una parte -3- desmontable y re



tenida por medio de resortes que no se representan en la ilustración, sirviendo de guía a las dos correas -4 y -5- entre las cuales pasa el torcido que se va a estirar, el cual sigue el trayecto indicado por las flechas al. -a2.- a3 y a4.- a5 y a6 empujada por la acción del cilindro acanalado -6-, sobre el cual descansa el cilindro de presión -7- y también por el cilindro acanalado -8- sobre el que descansa el cilindro de presión -9-, siendo ejercida la presión del brazo -10-, articulado en -11- por medio de la varilla -13- dispuesta en la extremidad -12- cuya varilla en su extremo libre, tiene dispuesto el peso apropiado y suplementario o por dispositivos de resorte.

La correa inferior -4- pasa sobre un rodillo elástico -14- cuyo eje -15- puede girar libremente en la carcasa -1- y está tensada por un rodillo de igual naturaleza que el anterior, -16- cuyo eje -17- puede girar libremente en alojamientos practicados en la carcasa -1- y está sometida a la acción de los resortes no representados en el dibujo y movida por un cilindro acanalado -18- que lleva solidario un piñón dentado -19- y que recibe la acción de otro de igual naturaleza -20- que comporta el eje -21-.

La posición y montaje del cilindro acanalado -18- en la parte delantera de la carcasa -1- constituyen una característica de la invención, pues el cilindro acanalado -18- mueve por tracción a la correa -4-, lo que hace que esta correa esté siempre bien tensada en la zona de trabajo que corresponde a la que descansa sobre el tablero fijo de la carcasa -21-

De conformidad con la invención, sobre la zona de



223

trabajo de la correa -5-, descansan los cilindros -22- en número de seis en el ejemplo representado y cuyos ejes pueden girar libremente en las cajas verticales -23- convenientemente distribuidas en la parte -3- de la carcasa.

5.- De esta forma, la correa -5-, que está tensada entre el rodillo elástico -24- y el cilindro -25-, tiene su zona de trabajo regularmente aplicada a la zona de trabajo de la correa inferior -4-.

La presión ejercida de forma continua por los cilindros flotantes -22-, permite un estirado normal de las fibras, sea cual sea su longitud, entre los cilindros -14- y -24- de una parte y los cilindros de estirado -8- y -9- por otra parte, puesto que a cada longitud de fibra corresponde una zona de accionamiento por un rodillo flotante -2-. Este sistema pues, permite estiradas mayores con suma facilidad.

10.-

15.-

Ni que decir tiene que el número de cilindros flotantes -22- será variable como igualmente lo serán, materiales a emplear, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

20.-

NOTA

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y dominios, las siguientes:

25.- REIVINDICACIONES

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los sistemas de estirado de torcidos de hilaturas de lana, caracterizado porque en una carcasa desmontable que sirve de alojamiento y guía a dos correas, estas van montadas en forma



que merced a la adaptación de una serie de rodillos que giran libremente en cajeados verticales y convenientemente distribuidos, ejercen presión conveniente hacia abajo para recibir la la correa superior a través de su parte interior, en contacto esta con la correa inferior que descansa sobre una mesa o tablero fijo a la carcasa y estando movida la aludida correa inferior, por un rodillo acanalado que ejerce sobre ella una tracción continua hacia los cilindros de estirado.

5.-

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS SISTEMAS

10.-

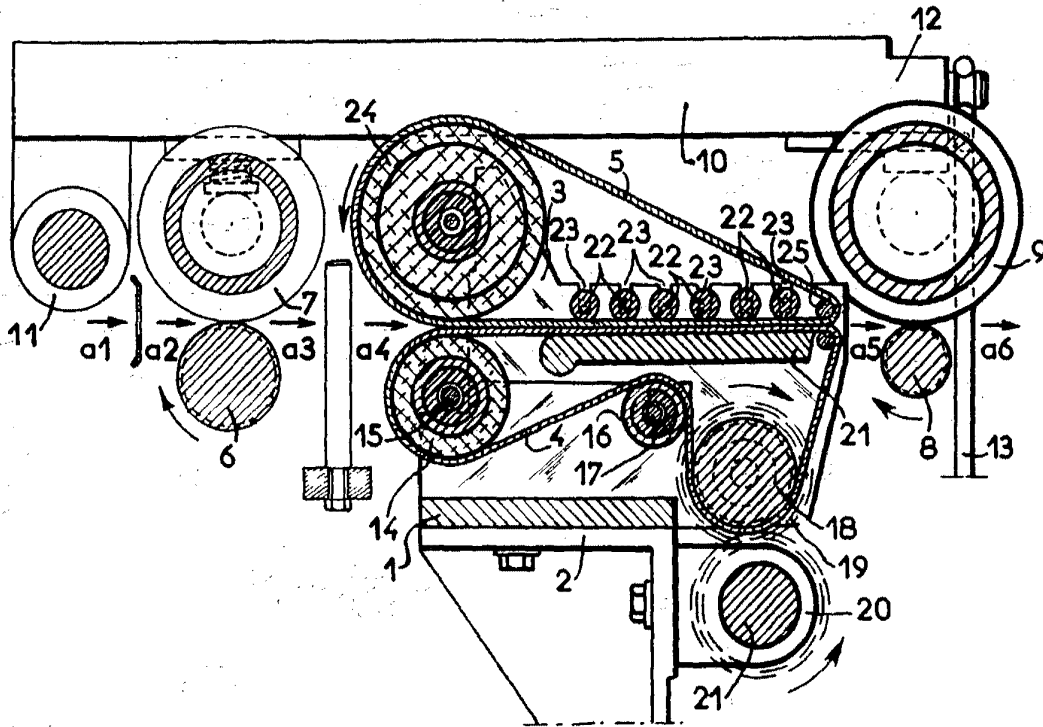
DE ESTIRADO DE TORCIDOS DE HILATURAS DE LANA.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas por una sola de sus caras y UNA hoja de planos ilustrativos.

Madrid, 8 de Julio de 1.961



268923



ESCALA VARIABLE